



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de “Noticias Fiscales” con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez  
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C., MA. y MF. Luis Carlos  
Verver y Vargas Funes  
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.FI. Eduardo  
Marroquín Pineda  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## Boletín de Noticias de Síndicos

### 10 Consecuencias por el incumplimiento de la presentación de la declaración anual de personas físicas

Se encuentra próximo el vencimiento para las personas físicas para cumplir con la obligación de presentar su declaración anual correspondiente al ejercicio 2021, por lo que es importante considerar algunas de las situaciones y consecuencias que puede ocasionar el incumplimiento de esta obligación y en su caso, del pago del impuesto a cargo, ya que la fecha límite para cumplir es el 2 de mayo de 2022.

Entre las consecuencias se encuentran:

1. Pago de intereses al fisco.
2. Aplicación de multas.
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales negativa(32-D).
4. Restricción temporal del uso del certificado de sello digital.
5. Cancelación definitiva del certificado de sello digital.
6. Programas de vigilancia profunda.
7. Negativa de e firma y CSD para las personas morales.
8. Restricción temporal del uso del certificado de sello digital para las personas morales.
9. Pérdida de facilidades fiscales.
10. Ingresos exentos como gravados.

